

XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional
(JIDEEP)

Grupo de Trabajo N° 11: Organizaciones sociales, participación y género

“Reflexiones en torno a las desigualdades de género en el sector rural”

Camila Ortellado

Lic. en Trabajo Social

Camilaortellado7@gmail.com

Facultad de Trabajo Social UNLP

Secretaría de Género Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT)

RESUMEN

La presente ponencia tiene como tema de interés el abordaje de las desigualdades de géneros en el sector rural a través del análisis de una experiencia educativa concreta, en ella se recupera un seminario de extensión dictado en la Facultad de Trabajo Social durante los meses de Septiembre y Octubre del año 2018 denominado: “Promotorxs de género: herramientas para el abordaje de problemáticas de género en el ámbito rural y barrial”.

La práctica educativa mencionada nace a partir de la demanda e iniciativa de un grupo de productoras pertenecientes a la organización social Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) en su interés por transformar las desigualdades de género que atraviesa la vida de las mujeres campesinas, la necesidad de fortalecer las herramientas existentes en la organización y desarrollar nuevas estrategias en torno a la problemática acompañadas por la universidad.

El seminario realizado tuvo como destinatarias a mujeres de entre 18 a 50 años, algunas de ellas estudiantes de la universidad y otras pertenecientes a organizaciones sociales de la economía popular.

Dicha ponencia además de analizar la experiencia a través de algunas categorías tomadas como principales, pretende dar cuenta del impacto que tuvo la misma en la vida de las mujeres participantes.

Palabras claves: Organizaciones sociales, Género, Universidad, Autonomía.

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la presente ponencia elegí analizar un proceso de organización social en torno a las desigualdades de género a través de una experiencia educativa concreta, en este caso se trata de un seminario de extensión denominado *“Promotorxs de género: herramientas para el abordaje de problemáticas de género en el ámbito rural y barrial”*, dictado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata durante los meses de Septiembre y Octubre del año 2018. El mismo tuvo como destinatarias a mujeres de entre 18 a 50 años, algunas de ellas estudiantes de la universidad y otras pertenecientes a organizaciones sociales de la economía popular.

Dicha práctica educativa surge a partir de la necesidad de un grupo de mujeres campesinas pertenecientes a la organización social Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), que ante la existencia en sus territorios de situaciones usuales de violencia de género expresadas en todos sus aspectos comenzaron a demandar a la universidad el fortalecimiento de herramientas construidas por la propia organización para poder actuar, acompañar e intervenir en sus territorios, espacios en los que las políticas públicas en materia de géneros son ineficaces y en muchos casos inexistentes.

Esta experiencia es puesta en palabras gracias a participar de la misma como mujer, docente, trabajadora social de la Secretaria de género de la UTT y graduada de la Facultad de Trabajo Social. Es así como la elección del tema nace de la motivación por vincular las trayectorias individuales de las mujeres, su condición de género, el acceso a la educación y las resignificaciones colectivas que permiten los procesos de organización social.

Partiendo desde una práctica educativa entrecruzada por cuestiones de género, debemos comprender el término como una categoría producto de procesos complejos, construida histórica y socialmente en torno a la diferencia sexual. La misma se constituye en una repetición de actos, de acciones que la hacen ser. Totes tenemos perspectiva de género, en todos los espacios ésta se encuentra presente, podemos dar cuenta de ciertas miradas sobre el mundo, los sujetos, las relaciones entre personas, etc. Es por ello que resulta importante mencionar que esta ponencia parte desde una perspectiva de género que se entiende feminista. Es decir, poniendo en el centro del debate los derechos humanos, la construcción de una sociedad en la que los sujetos existan sin supremacías ni opresiones, pretendiendo trastocar el orden patriarcal y dismantelar las relaciones jerárquicas entre las personas. Debemos posicionarnos desde una perspectiva de género que contenga en sí misma a todas las identidades posibles.

La categoría género resulta fundamental al momento de concebir la identidad del Trabajo Social y la intervención profesional así como la vinculación de las mujeres a la educación, en tanto docentes y estudiantes.

En la historia las mujeres hemos logrado romper parcialmente las cadenas ideológicas, culturales y sociales que nos constriñen al trabajo doméstico desde hace siglos y colocarnos en el trabajo denominado productivo. De todos modos el sistema capitalista ha sabido apropiarse en forma estratégica del trabajo femenino. Tanto nuestra profesión como trabajadores sociales así como docentes puede pensarse según Morgade (1997) como profesiones feminizadas, y aún continúan siéndolo. Al igual que en otras profesiones las mujeres somos convocadas desde sus inicios para misiones “moralizadoras”, por ser consideradas naturalmente preparadas para ello, trasladando nuestro rol maternal en el ámbito privado y doméstico al ámbito público. Cualidades como afectividad, altruismo, sacrificio nos harían socialmente aptas para inculcar valores, hábitos y normas. Es decir, no se nos convoca como mujeres en sí mismas, sino a partir de la idea que se construyó socialmente alrededor del ser mujer, como dijo Simone De Beauvoir, “no nacemos mujeres, algunas llegamos a serlo”.

La rigurosidad científica mientras tanto quedará en un segundo plano en el que tendrán su lugar los hombres por excelencia. Al tiempo que se refuerzan roles tradicionales de género se abre contradictoriamente un camino de ascenso social, de participación en el ámbito público que históricamente nos permitirá reposicionarnos.

La intervención profesional se inscribe en la reproducción de la sociedad capitalista, es por ello que el Trabajo Social siendo una profesión conformada en un campo de lucha, puede colaborar con una determinada manera de relacionarnos o producir vínculos y relaciones que logran cuestionar el orden social instituido, esto se

conforma en el hacer, en la práctica y la formación constante al igual que sucede en las prácticas educativas, donde hay dimensiones que se encargan de reproducir lo existente y otras de producir y dar invención a lo nuevo.

En este sentido la categoría género permite vislumbrar no sólo la identidad que se le atribuye a las profesiones mencionadas como la docencia o el Trabajo Social sino los lugares y roles que se le son asignados a las mujeres en la vida cotidiana, tanto en el ámbito familiar como en las organizaciones sociales de las que participan que no están exentas de relaciones patriarcales y jerarquizadas de ninguna manera.

La categoría género nos habilita a realizar preguntas como: ¿Que es lo que decido? ¿Como estoy ejerciendo el poder? ¿A quien estoy escuchando, y de que manera lo estoy haciendo? ¿Que perspectiva de género tengo? estos lugares se constituyen como opciones políticas.

Mujeres entrelazadas con mujeres

Desde antes de nacer los sujetos somos colocados en horizontes discursivos de lo que deberíamos ser y hacer, nuestro sexo es determinante para normalizar y controlar nuestra vida y establecer nuestras futuras prácticas.

El feminismo en sus inicios se centró en la distinción entre sexo como meramente biológico y género como algo adquirido mediante procesos de socialización variables. El género se convirtió en una herramienta teórica para el feminismo americano. En este sentido Mattio (2012) sostiene que “El ser mujer y por extensión el ser varón no puede ser entendido como una identidad natural o incondicionada, sino más bien como roles sociales culturalmente asignados, que por su carácter contingente son susceptibles de ser resignificados” (p.89).

Luego en los '80 el término comenzó también a hacer referencia a la autogestión del cuerpo que pone en evidencia que el sexo también puede construirse. Según Preciado (2018) “no se basa en una identidad natural (hombre/mujer), ni en una definición basada en las prácticas (heterosexuales/homosexuales) sino es una multiplicidad de cuerpos que se alzan contra los regímenes que les construyen como normales o anormales” (p.163).

Luego de entender al género de esta manera considero fundamental mirar esta experiencia incorporando la noción de feminismo popular, que da cuenta de las características que tienen los procesos de organización social en torno a la problemática. En el sector rural la explotación es atravesada por todos los cuerpos pero no del mismo modo, la peor parte recae en el cuerpo de las mujeres y aquellas identidades disidentes, pobres y racializadas, este factor resulta clave en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, patriarcales y coloniales.

Es en este sentido que Lugones (2012) sostiene que la noción de raza no es ni secundaria ni separable a la opresión de género, sino co-constitutiva. Es decir no sólo son tomadas en cuenta las características sexuales que diferencian a los sujetos sino también otras diferencias que dan cuenta de la opresión a la que se encuentran sujetas las personas y las jerarquías de poder cultural y económico existentes entre ellas.

La interseccionalidad se convierte entonces en una metodología de estudio, que nos permite según afirma Platero (2014) “Examinar críticamente las categorías analíticas con las que interrogamos los problemas sociales; las relaciones mutuas que se producen entre las categorías sociales; la invisibilidad de algunas realidades, que se vuelven “inconcebibles”; y también, la posición situada de quien interroga y construye la realidad que analiza” (p.57).

Las relaciones sociales son constitutivas al sistema de dominación y explotación ya mencionado y en este sentido el feminismo decolonial le otorga suma importancia a la intersección ya que toma conciencia, visibiliza y pone en cuestión como éste deshumaniza a las personas cuyas identidades no son blancas, heterosexuales ni burguesas. Es el patriarcado el sistema que supone la superioridad de los hombres sobre las mujeres, pero no se detiene allí sino que también problematiza las jerarquías de poder entre aquellos hombres que pertenecen a distintas clases y aquellas mujeres que no son tomadas como tales ante el estereotipo de mujer que persiste desde la colonización hasta la actualidad.

Esta es una de las reflexiones a las que me permitió llegar dicha experiencia educativa, es muy claro en la actualidad como aquellas mujeres negras, indígenas, afro, campesinas se encuentran subordinadas hasta hoy ante las mujeres con poder económico. Las mismas forman parte de espacios del ámbito público a las que las primeras no tienen la posibilidad de acceso real, no son invitadas a formar parte de la toma de decisiones como protagonistas, ni ser partícipes activas de las políticas que van a impactar de manera directa sobre sus vidas, es allí donde el feminismo popular avanza y resiste.

En un principio el seminario de extensión se inscribió en una propuesta de convocatoria abierta a toda la comunidad con el fin de enriquecer las experiencias individuales de cada persona que participe y generar relaciones entre diversos territorios y géneros. De todos modos quienes concurren desde el primer momento fueron personas autopercebidas como mujeres que ya venían realizando algún tipo de construcción desde la perspectiva de género en sus espacios académicos o territoriales.

Esto me lleva a interrogarme si dentro del sentido común la categoría de género en sí misma se encuentra relacionada a las mujeres, o si somos nosotras quienes en conjunto con diversas identidades disidentes nos sentimos convocadas y comprometidas con estas transformaciones sociales profundas.

El seminario dio lugar a 8 encuentros que recorrieron diferentes temas de interés, en todos ellos las mujeres participantes pudieron construir y compartir con el resto de sus compañeras algunas características de sus propias biografías. Con esto me refiero a desarrollar cada una la capacidad de revisar sus propias experiencias de vida, resignificarlas como únicas y reinterpretarlas en función de construir herramientas individuales y colectivas de autonomía de las mujeres para trasladar a sus espacios de organización.

En todos los encuentros la mayoría de los relatos estuvieron atravesados por las pocas posibilidades que tuvieron las mujeres campesinas al momento de elegir sus trayectorias de vida, por ejemplo el hecho de acceder a estudiar, los procesos educativos de cada una terminaron muy pronto cuando eran niñas o adolescentes.

Diversas razones impactaron en las trayectorias educativas pero todas ellas vinculadas a desigualdades de clase y género, relacionadas a tareas de cuidado como ser madres jóvenes, hermanas mayores o responsabilizarse de cuidar algún familiar enfermo. Estas situaciones siempre vinculadas al trabajo reproductivo de las tareas domésticas o productivo como el trabajo de la tierra que en pocas ocasiones las mujeres son reconocidas socialmente como productoras de los alimentos consumidos por el pueblo y muchos menos es un trabajo que se remunera.

Son las mujeres quienes sufren una doble explotación laboral, ya que trabajan la tierra la misma cantidad de horas que los varones, aproximadamente de 12 a 16 hs por día, pero a su vez trabajan en sus casas tomando la responsabilidad total de las tareas domésticas.

Para las mujeres campesinas dejar sus casas para ocupar nuevamente un espacio educativo dentro de la universidad implicó un proceso de profunda autonomía. Entendiendo según Lagarde (1997) que “la autonomía es siempre un pacto social. Tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, tiene que encontrar mecanismos operativos para funcionar (...) requiere un piso de condiciones sociales imprescindible para que pueda desenvolverse, desarrollarse y ser parte de las relaciones sociales. (p.7)

Estas experiencias de vida y relatos fueron compartidas con el resto de las compañeras participantes del seminario que eran estudiantes universitarias o compañeras formadas en algunos temas invitadas como docentes para quienes fue muy enriquecedor encontrarse con mujeres campesinas y conocer el sector rural a

través de sus propias voces y miradas ya que por lo general son otros actores los que hablan por ellas.

A modo de cierre

Entendiendo que el feminismo, en sus formas variadas de manifestarse, está cambiando las relaciones sociales y poniendo en cuestión opresiones antes invisibilizadas, considero que la universidad como el resto de las instituciones estatales, es un actor que debe acompañar e impulsar este momento histórico democratizando el conocimiento y trabajando articuladamente en el territorio a la par de las organizaciones sociales que son protagonistas de los procesos de creación de poder popular. Es entonces es nuestra tarea como profesionales y docentes comprometidas con la realidad social poder brindar la información y las herramientas que estén a nuestro alcance, dejándonos interpelar por los sujetos como principales actores de esa realidad.

Las mujeres campesinas al estar sujetas como ya mencione a una condición-opresión de clase y de etnia (falta de recursos y educación, menor inserción de espacios de socialización y sufrir discriminación) el acceso a la información como a políticas públicas adaptadas a las características del sector son inexistentes.

Es así a partir de allí que las organizaciones sociales construyen una batería de herramientas desde las cuales transformar la propia realidad. Son en este caso las organizaciones sociales las que despliegan estrategias territoriales para erradicar de sus territorios las violencias existentes, generan un esquema de promotoras de género rurales que asumen como propias las tareas garantizar instituciones del Estado.

Otra de las reflexiones que atravesaron la práctica educativa está relacionada a la posibilidad de que sea en este caso la extensión la puerta de entrada y revinculación de los sujetos, en este caso de las mujeres a la educación y la posibilidad de pensar la propia identidad ligada a un espacio universitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Lagarde, M, 1997. "Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres".
- LUGONES, M, 2012, "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples", en: Pensando los feminismos en Bolivia, La Paz, Serie Foros.
- MATTIO, E, (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J.M.; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (edits.) Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia Derecho y Sociedad-UNC.

- Morgade, Graciela. (1997). La docencia para las mujeres; una alternativa contradictoria en el camino de los saberes legítimos. En Morgade, G. (comp.) Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- PLATERO, Raquel (Lucas), “Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad”, Quaderns de Psicologia, Vol. 16, n.º 1, 2014.
- PRECIADO, P. (2017).“Multitudes queer. Notas para una política de los anormales”. En: Nombres. Revista de filosofía. Año XV, N° 19. Córdoba.